

Integrando.

CURSOS ACADÉMICOS

Capítulo 2

**Tema: Consolidación de los
proyectos de Nación:
Porfiriato y Revolución.**

1) Proyecto de nación en el Porfiriato.

- **Porfirio Díaz** (Oaxaca, 1830 – 1915) fue un militar que destacó por su participación en la Guerra de Reforma y en la Intervención francesa. Contendió por la presidencia contra Benito Juárez en 1867 y 1871.

- Tomó armas contra el gobierno federal en dos ocasiones: la primera contra Benito Juárez con el Plan de la Noria, y, posteriormente, contra Sebastián Lerdo de Tejada, elaborando el Plan de Tuxtepec.

Tras el triunfo del segundo plan, Díaz asumió la presidencia del país en forma interina entre el 28 de noviembre de 1876.

- Su tiempo en el poder data entre el 28 de noviembre de 1876 y el 25 de mayo de 1911.

1) Proyecto de nación en el Porfiriato.

Ventajas de la economía durante el Porfiriato	Desventajas de la economía del Porfiriato.
<ul style="list-style-type: none">• Se establecieron muchas fábricas modernas que permanecieron.• Fundación de varios bancos.• El Desarrollo en cuestión de infraestructura, vías ferrocarrileras, vías de comunicación.	<ul style="list-style-type: none">• Un error se dio en la agricultura. Como los indígenas dedicaban sus tierras a cultivos de subsistencia, el gobierno los fue expropiando para sembrar allí cultivos de mayor demanda, como algodón, azúcar o henequén.• La propiedad de la tierra siguió mal repartida, aumentaron los latifundios, que como lo vimos anteriormente, eran grandes extensiones de tierra en manos de un solo propietario, que se trabajaban por una servidumbre dependiente del hacendado.• Así se fue acumulando el descontento y acrecentando las diferencias sociales, que generaría más tarde la revolución.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

Cuando Díaz aseguró en una entrevista que se retiraría al finalizar su mandato sin buscar la reelección, la situación política comenzó a agitarse. La oposición al Gobierno cobró relevancia ante la postura manifestada por Díaz. Francisco I. Madero realizó diversas giras en el país con miras a formar un partido político que eligiera a sus candidatos en una asamblea nacional y compitiera en las elecciones. Díaz lanzó una nueva candidatura a la presidencia y Madero fue arrestado en San Luis Potosí.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

Madero logró escapar de la prisión estatal y huyó a los Estados Unidos. Desde San Antonio, el 5 de octubre de 1910, proclamó el Plan de San Luis, que llamaba a tomar las armas contra el Gobierno de Díaz el 20 de noviembre de 1910. El conflicto armado se inició en el norte del país y posteriormente se expandió a otras partes del territorio nacional.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

Ricardo Flores Magón: (1873 – 1922) El 1º de julio de 1906 preside la fundación del Partido Liberal Mexicano, junto con Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia, Rosalío Bustamante y Enrique Flores Magón.

Entre los postulados del nuevo partido había ideas, tales como la supresión de la reelección, la supresión de la pena de muerte para presos políticos y comunes, la obligatoriedad de la enseñanza elemental hasta los 14 años, el establecimiento de un salario mínimo, la expropiación de latifundios y tierras ociosas, así como la regulación y reducción de las jornadas de trabajo.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

El proyecto liberal proponía cambios en el gobierno, sin transformaciones sociales ni económicas. Ellos lucharon por su clase social, poseían recursos económicos, experiencia política y respaldo legal por lo cual recibieron respuesta positiva a su llamado de levantamiento armado o elecciones a su favor de la clase media y trabajadora en casi todos los estados de la República.

- Principales representantes: Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro obregón, Plutarco Elías Calles.

Propuestas: Estar a favor de la propiedad pública.

Propósito: Introducir cambios profundos en la sociedad para quitar el despotismo y poner libertades políticas y sociales.

Aportaciones: Proclama el sistema democrático y menciona brevemente en su artículo 3ro la devolución de tierras a los campesinos.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

La lucha de Emiliano Zapata y Pancho Villa se centró en la devolución de las tierras a quien las trabajara, tomando como fin de la lucha el "reivindicar" los derechos de los vulnerables; otro objetivo de la lucha era el acabar con el monopolio de tierras en manos de unos cuantos.

El 15 de diciembre de 1911 el diario *el Hogar* dio a conocer el plan, documento base para la orientación de una profunda transformación agraria, que tuvo lugar en Morelos y en las zonas con influencias zapatistas. El Plan de Ayala no tenía un carácter más que agrícola.

2) Proyecto revolucionario de Nación.

La Revolución Mexicana triunfa en 1911. El ejército de Porfirio Díaz huye a Europa, es desarmado y se celebran unas elecciones generales en las que gana Madero, quien no consiguió contentar las ansias revolucionarias de Zapata para que se llevara a cabo una reforma agraria. Zapata lo tachó de traidor, sin embargo, Pancho Villa se mantuvo leal a Madero. Fallecido Madero en 1913 tras un asesinato, el dictador contrarrevolucionario Victoriano Huerta tomó el poder y contra él se unieron de nuevo Villa y Zapata para apoyar la presidencia de Venustiano Carranza. Carranza se convierte el presidente en 1914, pero una vez más un líder respaldado por los revolucionarios no consigue contentarles. Así que, por tercera vez, Villa y Zapata toman las armas para derrocar a un presidente. Sin embargo, esta vez los carrancistas logran acabar con los revolucionarios. Zapata fue asesinado en 1919, Villa en 1923.

2) Proyecto revolucionario de Nación, Etapas:

El maderismo fue el primero de los movimientos que conformaron la Revolución mexicana. Fue dirigido por el empresario y político Francisco I. Madero entre 1909 y 1910. Su objetivo principal era lograr la regeneración democrática de México a través del sufragio efectivo, no reelección de los funcionarios públicos.

2) Proyecto revolucionario de Nación, Etapas:

Se conoce como Decena Trágica al golpe de Estado militar que tuvo lugar del 9 al 19 de febrero de 1913 para derrocar a Francisco I. Madero de la presidencia de México.

La sublevación se inició en la Ciudad de México, donde un grupo de disidentes comandado por el general Manuel Mondragón se levantó en armas y puso en libertad a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz.

2) Proyecto revolucionario de Nación, Etapas:

Soberana Convención de Aguascalientes fue una reunión que se celebró desde el 10 de octubre hasta el 9 de noviembre de 1914. Fue convocada el 1.º de octubre de 1914 por Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, bajo la denominación de Gran convención de jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados.

3) Consecuencias del movimiento revolucionario.

La Revolución Mexicana es una de las primeras revoluciones sociales del siglo XX y fue la responsable de meter a México en el siglo XX. Entre sus logros y consecuencias podemos mencionar los siguientes:

- Renuncia de Porfirio Díaz.
- Promulgación de una nueva constitución en 1917.
- Nacionalización del suelo y subsuelo.
- Reforma agraria.
- Reforma a la ley de educación pública.
- Nacionalización del petróleo.
- Mejora de la situación laboral de los trabajadores.
- Creación del sindicalismo.
- Repartición de los latifundios entre el campesinado.

4) Triunfo de Carranza y Constitución de 1917.

Venustiano Carranza Garza (1859 – 1920) fue un político, militar y empresario mexicano que participó en la segunda etapa de la Revolución mexicana como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista tras el asesinato de Francisco I. Madero. Derrocando al gobierno dictatorial de Victoriano Huerta, fue el encargado del Poder Ejecutivo desde el 14 de agosto de 1914 hasta el 30 de abril de 1917 y presidente de México de manera constitucional de 1917 a 1920.

4) Triunfo de Carranza y Constitución de 1917.

El 14 de septiembre de 1916, Carranza anunció la necesidad de convocar a un congreso constituyente para reformar la Constitución de 1857. En dicha convocatoria, se estipuló que por cada 70 000 habitantes se nombraría un diputado.

En noviembre de 1916 invitó a la nueva clase política mexicana, la mayoría reformadores procedentes de la clase media, a una convención constitucional en Santiago de Querétaro, México. La mitad de los asistentes habían asistido a la universidad, tenían títulos profesionales, y sólo el 30% habían participado directamente en la Revolución. Eran jóvenes, ambiciosos y relativamente apolíticos.

4) Triunfo de Carranza y Constitución de 1917.

- La Constitución de 1917, consta de 137 artículos. Estos artículos definen lo que significa la ciudadanía, la organización de un gobierno, la reforma agraria, y enumeran una serie de derechos humanos básicos para todos los mexicanos.

- Establecida para regir jurídicamente al país, la cual fija los límites y define las relaciones entre los poderes de la federación: poder legislativo, ejecutivo y judicial, entre los tres órdenes diferenciados del gobierno: el federal, estatal y municipal, y entre todos aquellos y los ciudadanos.

El 31 de enero de 1917, tras dos meses de debates, el Constituyente cerró sesiones. El 5 de febrero se promulgó la nueva Constitución, con el nombre *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la del 5 de febrero de 1857.*